



PROYECTO EDUCATIVO

COLEGIO

ALBERTO HURTADO SEGUNDO

“EDUCANDO PARA EL FUTURO”

Actualización hasta 2021.
Periodo 2021 y 2022.



INDICE

I. Antecedentes Generales.....	4
1. Identificación del Establecimiento	
2. Introducción	
3. Fundamentación del Proyecto Educativo	
II. Visión.....	5
III. Misión.....	5
IV. Análisis Situacional.....	6
1. FODA.....	6
1.1. Contexto Externo	
a) Amenazas	
b) Oportunidades	
1.2. Contexto Interno	
a) Fortalezas	
b) Debilidades	
2. Entrecruzamiento Estratégico.....	8
a) Riesgos	
b) Potencialidades	
c) Desafíos	
d) Limitantes	
V. Perfiles.....	11
a) Perfil de egreso de los estudiantes	
b) Perfil de los profesores	
c) Perfil de los apoderados	
d) Perfil de los asistentes de la educación	
VI. Antecedentes del Proceso de Planificación.....	15
1. Descripción del proceso de planificación	



2. Evaluación de la experiencia

VII.	Objetivo General del Proyecto.....	16
VIII.	Desglose Objetivo General del Proyecto.....	16
1.	Fundamentación.....	16
2.	Objetivo N°1: Ámbito Pedagógico.....	17
2.1.-	Objetivos Específicos del Área de Lenguaje y Comunicación	
2.1.1.-	Acciones	
2.2.-	Objetivos Específicos del Área Científica	
2.2.1.-	Acciones	
2.3.-	Objetivos Específicos del Área Técnico-Artística	
2.3.1.-	Acciones	
3.	Indicadores Generales del Proyecto para el Ámbito Pedagógico.....	20
4.	Objetivo N°2: Ámbito Valórico.....	21
4.1.-	Objetivos Específicos del Ámbito Valórico	
4.1.1.-	Acciones	
4.1.2.-	Indicadores	
4.1.3.-	Fundamentación de los Indicadores Valóricos.	
IX.	PROYECTOS Y PLANES FORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN.....	24
A.	Plan de Mejoramiento Educativo (PME)	
B.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y prevención del Bullying.	
C.	Proyecto ENLACES	
D.	Plan de Formación Ciudadana.	
E.	Plan de Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género.	
F.	Proyecto de Vida Saludable.	
X.	Equipos de Trabajo.....	28
XI.	Proceso de actualización del PEI.....	29
XII.	Alumnos por Aula.....	29
XIII.	Análisis combinado de contextos.....	30
XIV.	Presupuesto del Proyecto Educativo.....	30



I. ANTECEDENTES GENERALES

1. Identificación del Establecimiento:

Colegio Alberto Hurtado Segundo de Valparaíso
RBD 1610-1

2. Introducción

El Proyecto Educativo del Colegio “Alberto Hurtado Segundo” que a continuación se presenta, considera un análisis de la realidad de nuestro colegio y las estrategias que se aplicarán para mejorar y perfeccionar esta realidad, a través de la implementación de acciones que nos permitan optimizar la calidad de la educación y con ello, cumplir con el objetivo fundamental de las políticas educacionales gubernamentales.

El proyecto educativo tiene una cobertura amplia, la cual considera a todos los agentes que participan en la labor educativa del colegio y ha sido enfocado desde dos grandes ámbitos, que consideramos importantísimos para la consecución de logros educativos integrales: el Pedagógico y el Valórico, los cuales serán desglosados de acuerdo a las diversas áreas de estudio.

3. Fundamentación del Proyecto

La realización de este Proyecto Educativo nace fundamentalmente de la necesidad de crear instancias pedagógicas, que permitan alcanzar una optimización de la labor educativa.

Dicha necesidad se establece luego de haber realizado un diagnóstico de la realidad educativa de nuestro colegio. Pensamos que la envergadura del proyecto es de grandes proporciones, porque implica generar cambios en todos los ámbitos educativos para lograr así la consecución del Objetivo General del Proyecto que nos hemos propuesto.



II. Visión:

El colegio Alberto Hurtado Segundo aspira a ser una institución autónoma que imparta una educación inclusiva y de calidad, formando alumnos integrales comprometidos con los valores de la sociedad (VERDAD, EDUCACION DE LA VOLUNTAD Y PATRIOTISMO), ayudando en el compromiso de los padres, siendo abierto a la comunidad, contando con docentes de calidad comprometidos con el ámbito educativo y con un sistema de liderazgo que asegure la satisfacción de las necesidades de todos los agentes educativos.

III. Misión:

Entregar a la sociedad chilena personas que desarrollen valores como verdad, educación de la voluntad, patriotismo, sinceridad, respeto, templanza, ser dueño de sí mismo, responsabilidad, puntualidad, orden, honradez, solidaridad y compañerismo, por ello nuestra orientación religiosa es católica, siendo por ende confesional católico.

Buscamos formar personas íntegras que posean herramientas y habilidades para desenvolverse en el ámbito técnico, universitario, profesional o laboral, que se desarrollen y se manifiesten en los valores esenciales de la sociedad, con el fin de desarrollar en ellos el Anhelo de una vida en paz, en comunidad y sobre todo feliz.

Nuestra motivación es el servicio a la comunidad de manera que nuestros esfuerzos se enfocan al desarrollo de las personas, sirviendo de ayuda a los padres y guía a los alumnos en sus procesos y desarrollo.



IV. Análisis Situacional.

1. FODA

1.1.- Contexto Externo	
a) AMENAZAS	b) OPORTUNIDADES
1) En el entorno social se presentan problemas de tráfico de drogas.	1) Proyectos impulsados por el MINEDUC de libre elección (Enlaces, Bibliotecas Escolares CRA, Textos escolares, entre otros)
2) No se presenta resguardo policial en el sector del colegio.	2) Presencia de entidades indígenas en el sector.
3) Disgregación familiar de gran cantidad de alumnos en el colegio.	3) Presencia de consultorio para el tratamiento de alumnos.
4) No se presentan espacios para la construcción de viviendas.	4) Invitaciones desde la fábrica Coca Cola para visitar su proceso productivo.
5) Falta de oportunidades laborales para los habitantes dentro del sector.	5) Exposiciones de diferentes entidades con carácter vocacional.
6) Presencia de delincuencia en el sector aledaño al colegio.	6) Recursos tecnológicos otorgados por MINEDUC, tales como: computador, proyectores, Acceso internet por banda ancha y telón.
7) Presencia de otras instituciones educativas con características similares en el sector del establecimiento.	7) Vinculo con diferentes parroquias del sector, para realizar actividades de carácter religioso.
8) Presencia de pasajes estrechos, con iluminación deficiente.	8) Presencia de supermercados cerca del establecimiento para satisfacer necesidades puntuales.
9) Entorno considerado como sector de pobreza encubierta.	
10) Falta de proyección vital y expectativas en el grupo familiar.	



1.2.- Contexto Interno	
a) FORTALEZAS	b) DEBILIDADES
1) El equipo directivo mantiene disposición para realizar actividades innovadoras. 2) El personal docente mantiene relaciones positivas con los alumnos. 3) El alumnado demuestra espíritu de cooperación y solidaridad. 4) La institución cuenta con equipo computacional de última generación y laboratorio de ciencias. 5) El colegio se encuentra adscrito a la ley 20.248 (SEP). 6) El colegio cuenta con equipo psicoeducativo. 7) Los agentes educativos mantienen un buen clima organizacional. 8) El colegio actúa bajo los valores inculcados en la figura del Padre Hurtado. 9) El colegio cuenta con el personal necesario para la labor educativa. 10) El colegio posee recursos didácticos suficientes para la labor educativa. 11) La institución posee un reglamento interno que regula la conducta y	1) Los apoderados no se comprometen con el aprendizaje de sus hijos. 2) Alto porcentaje de alumnos presentan serios problemas de aprendizajes 3) Algunos docentes y asistentes de la educación desconocen el PEI. 4) Algunos docentes están insuficientemente capacitados en el uso de las TIC'S. 5) La institución cuenta con docentes en edad de retiro. 6) Falencias de comunicación para interrelacionar los ciclos de enseñanza. 7) No existe un modelo curricular común que identifique al establecimiento. 8) Falta de compromiso de algunos alumnos y apoderados con el colegio. 9) Falta articulación entre las diversas asignaturas. 10) El colegio no presenta un coordinador exclusivo para gestionar



disciplina en el local. 12)La institución posee un reglamento de convivencia escolar. 13)La institución cuenta con la infraestructura adecuada para prestar sus servicios. 14)La institución cuenta con un proyecto educativo y un plan de Mejoramiento Educativo. 15)La institución impulsa y ejecuta talleres extraescolares. 16)El colegio cuenta con la ayuda de útiles escolares por la JUNAEB. 17)El colegio cuenta con un docente encargado exclusivamente al manejo y captación de proyectos para el establecimiento.	las actividades internas de la institución. 11)Uso limitado de los recursos de la biblioteca CRA. 12)Algunos docentes realizan funciones en otros establecimientos dividiendo su capacidad de entrega y enseñanza a los alumnos.
--	---

2. Entrecruzamiento Estratégico

a) RIESGOS (FA)	b) POTENCIALIDADES (FO)
- La falta de espacio donde se realizan actividades de esparcimiento dificulta la realización de actividades innovadoras a pesar de la disposición que presentan los directivos. - Existencia de otras instituciones educativas en el sector donde se localiza el establecimiento puede provocar una disminución de la matrícula por no estar de acuerdo con los valores entregados en base a la figura del Padre Hurtado. - Deserción escolar provocada por el entorno social (tráfico de drogas,	- Aprovechar la disposición y entrega por parte del equipo directivo, frente a las innovaciones y actividades que potencien el aprendizaje de los alumnos. - Realizar talleres, para fomentar la inserción de la cultura mapuche en el alumnado, rescatando la singularidad y riqueza de esta etnia, principalmente su idioma. - Con todos los recursos con que cuenta el establecimiento, se puede implementar su material a niveles superiores.



delincuencia, falta de resguardo policial), familiar (disgregación) y terrenos eriazos con iluminación deficiente.	- Promover actividades culturales hacia la comunidad, resaltando la diversidad cultural para aprovechar al máximo las instalaciones del establecimiento. - Al contar con personal especializado en el área psicopedagógica, se puede innovar y realizar material para los niños con problemas de aprendizajes, y de esta manera, obtener mejores resultados académicos. - Recatando el espíritu solidario, y lineamientos cristianos, al amparo de la figura de San Alberto Hurtado, se puede realizar jornadas de reflexión y talleres de crecimiento espiritual además de vocacional dirigidos a los alumnos. - Establecer un convenio con ONG o entidades más cercanas al colegio. - Dar a conocer el Proyecto Educativo Institucional a la comunidad y de esta forma ganar prestigio. - Consolidar oferta educativa. - Integrar nuevos modelos educativos. - Conservar y potenciar el buen clima organizacional, para aumentar su demanda. - Aprovechar la competitividad del personal para adquirir mayor prestigio dentro de la comunidad.
c) DESAFIOS (DO)	d) LIMITANTES (DA)
- El equipo de gestión del establecimiento debe hacer participe en la construcción o reelaboración del PEI a todos los integrantes de comunidad	- Existen apoderados que no se comprometen con el aprendizaje de sus hijos por la disgregación familiar de gran cantidad de alumnos en el colegio.



escolar en especial a los docentes para determinar qué proyectos impulsados por MINEDUC son los que la institución necesita. - Es necesario promover la capacitación en los docentes sobre el uso didáctico de las TIC'S para utilizar eficientemente los recursos tecnológicos otorgados por el MINEDUC. - Comprometer a los apoderados con el aprendizaje de sus hijos para aprovechar la relación que existe entre consultorio del sector y el establecimiento para derivar a los estudiantes con problemas de lenguaje. - Determinar un modelo curricular que desee implementar el establecimiento basado en el PEI para promover y orientar a los docentes en la realización de diversas actividades de aprendizaje aprovechando –especialmente- vínculos con organizaciones que están el sector entre otras.	- Sector altamente vulnerable con problemas de tráfico de drogas por lo cual perjudica que apoderados se comprometan con el aprendizaje de sus hijos. - Se debe apelar a la relación docente alumno en la guía del camino que escojan estos para su futuro, inculcando valores esenciales para la vida humana como la libertad, respeto, valentía y solidaridad, para así formar alumnos íntegros que resistan la influencia del medio. - El personal que trabaja en el colegio debe preocuparse de la seguridad del alumnado tanto dentro como fuera de la institución en los sectores aledaños. Ante cualquier situación anormal se debe informar inmediatamente a dirección para tomar las medidas de seguridad correspondientes. - El colegio debe utilizar los recursos que posee de manera de entregar a los alumnos con problemas económicos las herramientas suficientes para estar en el sistema educativo particular subvencionado. - El equipo psicoeducativo debe encargarse de ayudar a los alumnos con problemas familiares a superarlos de manera que puedan desarrollar su proceso de enseñanza sin intervención de variables externas. - Los recursos de la ley SEP, permite atraer al colegio alumnos en situación de vulnerabilidad y mantenerlos aunque presenten problemas de viviendas. - el colegio puede orientar a las
---	---



	personas cesantes en la postulación y adjudicación de proyectos sociales que vayan en beneficio del grupo familiar, con un sistema de orientaciones y capacitaciones dentro y fuera del establecimiento. - La organización de los funcionarios del colegio debe permitir visualizar en el entorno físico los riesgos de los alumnos, y mediante la gestión de los directores y un trabajo colaborativo con los apoderados evitar dichos riesgos. - La presencia de proyectos en ejecución como SEP, la presencia de un proyecto educativo único y el equipamiento y material didáctico disponible hacen de la institución única en su tipo, con una identidad y valores claramente definidos
--	---

V. PERFILES

a) PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES

EL ALUMNO QUE EGRESA DEL COLEGIO ALBERTO HURTADO II SE DISTINGUIRÁ POR:

1. Tener sentido positivo de la vida, considerando como sus principales fortalezas: la fe, la autoestima y la confianza en sí mismo, a la luz de los valores inculcados por la institución.
2. Su nivel de compromiso y responsabilidad, lo que hace una persona correcta y confiable.



3. El espíritu solidario, tolerancia y empatía con el necesitado será su sello y su signo, permitiendo que sea siempre un agente de fraternidad entre su entorno y el de los más necesitados.
4. Su trato cortés y respetuoso, que le permitirán ser un componente armónico en la comunidad que forma.
5. Su capacidad de superación y esfuerzo, que lo harán merecedor del logro de sus metas y objetivos.
6. Su capacidad académica que lo llevará a alcanzar niveles de competencias en sus estudios y/o en la vida laboral.
7. Ser respetuoso y orgulloso de la diversidad cultural, sus valores patrios y tradiciones.
8. Ser responsable y participe en la sociedad, perseverante en sus valores, autónomo en sus decisiones, honrado en su actuar y optimista ante los desafíos.
9. Ser responsable en el cuidado del Medio Ambiente y la vida sana.

b) PERFIL DE LOS PROFESORES:

1. Educador con claro sentido de trascendencia, dando en su quehacer profesional, testimonio permanente de su vocación y compromiso.
2. Educador idóneo, comprometido con la línea pedagógica-formativa del colegio. El Educador debe ser creador y renovador de experiencias de aprendizaje, que den respuestas a los desafíos planteados por los cambios acelerados y especialmente por el desarrollo de la informática y el cuidado del ambiente.
3. Educador preocupado de su superación personal y del apoyo que debe entregar permanentemente al colegio, para que éste se proyecte como institución generadora de una cultura renovadora de la comunidad. Participante proactivo de las actividades proyectadas y realizadas en la institución.
4. Educador con una alta vocación por la docencia y crítico constructivo, capaz de proyectar un liderazgo en la comunidad escolar, basado en: la



tolerancia, empatía, lealtad y compromiso al colegio. Creador de un ambiente que estimule y facilite el proceso de aprendizaje en los alumnos.

5. Educador consecuente, auténtico, que refleje en su actuar su vocación, proyectando una actitud acogedora, respetuosa de la realidad del otro, dispuesto a acompañar a sus alumnos en sus procesos de crecimiento y desarrollo, haciéndoles descubrir sus cualidades para que se expresen en plenitud al término de su paso por la institución.

c) PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

La relación familia-escuela intenta perseguir dos objetivos fundamentales: progresar en el conocimiento del niño(a)-alumno; y establecer criterios educativos comunes o al menos, no contradictorios. Para conseguir estos objetivos los padres y/o apoderados y educadores deben establecer algunas estrategias comunes, que les permitan lograr de la mejor manera posible sus objetivos.

Aspiramos a que nuestros padres y apoderados estén:

1. Comprometidos con el aprendizaje de sus hijos(as)
2. Comprometidos con la educación y formación de sus hijos(as) en aspectos tales como: hábitos de higiene y presentación personal, modales y cortesía, lenguaje adecuado. Que también promuevan valores, como la solidaridad, justicia, verdad, respeto, responsabilidad y especialmente la valoración del trabajo que en caso de los alumnos se manifiesta en su actividad educativa.
3. Dispuesto a recibir información y estrategias efectivas para lograr establecer una vinculación escuela-hogar positiva, donde padres y apoderados, hijos(as), profesores y asistentes de la educación del establecimiento mantengan relaciones humanas de calidad.
4. Vinculados estrechamente a la escuela a través de su presencia constante en el establecimiento al ser convocado para realizar actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de la enseñanza impartida a sus hijos(as), como también con el objeto de brindar un espacio donde puedan manifestar sus inquietudes, problemas o actividades propias de los Centros de Padres y Apoderados y/o el Consejo Escolar.
5. Respetuosos con las personas que integran la comunidad educativa.
6. Finalmente, comprometido con el proyecto educativo del colegio, con el objeto de lograr los objetivos y metas deseadas.



d) PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION

El Asistente de la Educación, debe reunir las siguientes habilidades para cumplir con sus responsabilidades en forma óptima en nuestro establecimiento educacional:

1. Capacidad para trabajar en equipo; implica la disposición de colaborar y cooperar con sus colegas, estar dispuesto(a) a formar parte de un grupo y de trabajar juntos en las tareas propias del cargo.
2. Disposición para resolver problemas, tener la capacidad de idear soluciones que permitan mejorar una dificultad surgida de manera emergente.
3. Capacidad para orientar a los estudiantes, debe esforzarse por conocer y resolver los problemas propios que el estudiante presenta en el colegio.
4. Confiar en sí mismo: tener el convencimiento de que uno es capaz de realizar con éxito una tarea o elegir el enfoque adecuado para resolver un problema.
5. Mantener relaciones cordiales, recíprocas y cálidas de contacto con distintas personas, tales como sus pares, docentes, estudiantes y apoderados.
6. Ser empático, sin perder de perspectiva su propio marco de la realidad, con la finalidad de poder guiar al otro en su quehacer de la mejor forma posible.
7. Dinamismo para mantener la capacidad de trabajo durante todo el día, sin que por ello se vea afectado el nivel de actividad.
8. Capacidad de entender a los demás, escuchar adecuadamente y ser respetuoso con los intereses de los estudiantes.
9. Mostrar perseverancia y predisposición a mantenerse firme y constante en la prosecución de acciones y emprendimiento de manera estable o continua, hasta el logro de los objetivos. Esta capacidad se requiere para hacer cumplir las Normas de Convivencia Escolar durante todo el año escolar.
10. Ser asertivo, presentar habilidad para expresarse de una manera amable, franca, abierta, directa y adecuada, logrando expresar lo que se desea sin ofender a los demás.



11. Mostrarse comprometido con la escuela, sentir como propios los objetivos del Establecimiento Educacional.
12. Prevenir y superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos del Colegio.
13. Demostrar habilidad para comunicarse en forma clara y segura con los directivos, apoderados, estudiantes, profesores, y asistentes de la educación.
14. Tener iniciativa, mostrar una actitud permanente de anticiparse a los demás en su accionar.
15. Mostrar predisposición a actuar de forma proactiva.
16. Mostrar capacidad de gestionar acciones preventivas para evitar actitudes negativas ante provocaciones o situaciones de indisciplina de los estudiantes y/o de apoderados.
17. Contribuir a la mantención, seguridad y cuidado de las dependencias e infraestructura del establecimiento.
18. Poseer una salud mental apropiada, acorde a su trabajo.
19. Respetar y ser partícipe de lo contenido en el reglamento interno del Colegio, contribuyendo a las metas y logros del establecimiento.

VI. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DEL PEI

1.- Descripción del Proceso de Planificación

Este trabajo comienza con la implementación de un Equipo de Gestión, formado por profesores, designados por la Dirección del Establecimiento, en el cual están representados todos los niveles educativos del Colegio.

Se establecieron sesiones semanales, las cuales se desarrollaron, en un principio, sobre la base de la discusión de temas contingentes al Proyecto, para luego, planificar el trabajo posterior en la elaboración de dicho proyecto.

Como consecuencia del amplio trabajo que nos deparaba el Proyecto, surgió la necesidad de reunirse con mayor frecuencia.



Nuestro trabajo comenzó con el establecimiento de un diagnóstico de la realidad educacional del colegio, para luego, establecer el Objetivo General que nos permitió aclarar el enfoque de nuestro Proyecto.

Del enfoque establecido se vió la necesidad de separar el Objetivo General en dos grandes sub-objetivos, para facilitar la elaboración del Proyecto.

Cada uno estos sub-objetivos se trabajó en forma separada sin perder nunca la visión integral de este trabajo.

Periódicamente los avances del Proyecto fueron expuestos a Dirección y al Consejo de Profesores, para su análisis crítico-sugerente, cumpliendo así con la tarea de un liderazgo participativo, compartir responsabilidades, propósitos comunes, visión de futuro de toda la Unidad Educativa.

2.- Evaluación de la Experiencia

Para el Equipo de Gestión, el hecho de haber trabajado en la elaboración de este Proyecto, nos permitió desarrollar y descubrir nuevas visiones educativas propicias para centrar nuestra labor en la acción de educar.

La interacción producida dentro de este Equipo, nos permitió la unificación de criterios, el intercambio de experiencias metodológicas, para que finalmente, luego de un arduo trabajo, pudiésemos hacer una realidad el tan anhelado Proyecto Educativo que nos identificará como COLEGIO ALBERTO HURTADO SEGUNDO “EDUCANDO PARA EL FUTURO”.

VII. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

“Entregar a los alumnos del Colegio “ALBERTO HURTADO SEGUNDO”, una educación de carácter Humanístico-Científica con profundización el conocimiento, una cultura general acorde a los tiempos, obteniendo valores universales que permitan la integración al mundo social en sus diversos aspectos”.

Lema del Colegio: “EDUCANDO PARA EL FUTURO”

VIII. DESGLOSE DEL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

1.- Fundamentación



En consideración a que el Objetivo General del Proyecto es amplio en su formulación, abarcando tópicos del quehacer educativo, hemos estimado conveniente desglosarlo en dos grandes ámbitos: Pedagógico y Valórico, como manera de facilitar y precisar un enfoque práctico en la elaboración del Proyecto. A su vez el Ámbito Pedagógico fue tratado en una división por áreas, las cuales comprenden:

1.- Área Lenguaje y Comunicación.

2.- Área Científica.

3.- Área Técnico-Artística.

Esta separación alude a la facilidad de obtener una visión parcial del trabajo curricular desarrollado en cada una de las áreas mencionadas.

En relación al ámbito valórico, hemos considerado realizar un trabajo globalizado, para facilitar el enfoque transversal, el cual nos permitirá permear todas las asignaturas curriculares normales. También al tratar los temas en forma transversal se logra una cobertura mayor, por lo tanto, se obtienen más posibilidades de éxito en la transmisión de valores.

2.- Objetivo N° 1: “Ámbito Pedagógico”

“Crear instancias pedagógicas que le permitan a la Unidad Educativa ofrecer una educación Humanista-Científica, que haga posible la innovación de metodología curriculares, tendientes a la profundización del conocimiento para lograr el desarrollo de las aptitudes y habilidades en los educandos, permitiendo el acceso a estudios superiores e inserción en la vida laboral”.

2.1.- Objetivos específicos del área de Lenguaje y Comunicación

- Desarrollar en el alumno la Habilidad de comprender textos literarios y no literarios.
- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita, mediante la creación literaria.
- Desarrollar la capacidad de analizar y criticar.
- Desarrollar la habilidad de comunicar ideas utilizando elementos verbales, paraverbales y no verbales.
- Lograr una correcta utilización de la lengua materna.



- Desarrollar el hábito lector.

2.1.1.- Acciones

- Lectura de textos literarios y no literarios.
- Extraer información implícita y explícita de textos literarios y no literarios.
- Análisis e interpretación de obras literarias.
- Crear textos con temas de interés para el alumno.
- Incrementar manejo de vocabulario.
- Participar en concursos literarios.
- Participación activa en la creación, montaje y representación de teatro
- Visitas a organizaciones culturales.
- Taller de teatro.
- Utilización de la Biblioteca Central y de Aula.
- Desarrollo de modelos de P.S.U.
- Escuchar cintas de audio con contenidos en idioma extranjero (Inglés).
- Realizar taller de P.S.U. en historia.
- Comentar la noticia más importante de la semana.
- Apoyo de especialistas y evaluación diferenciada.
- Apoyo a la comprensión lectora a través de la lectura silenciosa, lectura compartida y velocidad lectora y textos de apoyo.
- Celebración de efemérides relacionadas con la cultura nacional
- Celebración del niño lector.
- Lectura domiciliaria.

2.2.- Objetivos específicos del área Científica



- Desarrollar el pensamiento lógico, a través del COPISI (concreto, pictórico, simbólico)
- Desarrollar la habilidad Mental
- Generar la capacidad de aplicar los conocimientos empíricos hacia la realidad cotidiana.
- Capacitar en el uso del método científico.
- Desarrollar la capacidad de crear proyectos científicos.
- Valorar el ambiente ecológico como medio fundamental de la vida.

2.2.1.- Acciones

- Actividades lúdicas con: cuadros mágicos, dominós, naipes
- Trabajar el cálculo mental.
- Resolución de problemas teóricos y prácticos.
- Realizar experimentos en laboratorio.
- Crear talleres de experiencias lúdicas y lógico matemáticas.
- Concurso de operaciones mentales.
- Utilización de los laboratorios de computación.
- Capacitación a los docentes en metodologías innovadoras.
- Realizar talleres de preparación para la P.S.U., en la parte matemática y científica.
- Implementar laboratorio de ciencias.
- Concurso científico interno con proyección inter-escolar.
- Semana de la ciencia, abierta a la comunidad.
- Intercambiar proyectos científicos a nivel inter-escolar.
- Visitar industrias, universidades, institutos superiores, museos, para



- Interactuar con el medio ambiente mediante campañas y proyectos matemáticos, billetes, etc.
- Realizar semana de la ciencia con temas acorde a los niveles y contenidos del cada curso y/o asignatura.
- Unificar vocabulario matemático e implementarlo en todos los niveles de enseñanza.

2.3.- Objetivos específicos del área Técnico-Artística

- Desarrollar las capacidades necesarias para la ejecución de actividades artísticas, musicales y deportivas.
- Desarrollar la creatividad a través de la elaboración de proyectos
- Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para el trabajo práctico.
- Desarrollar la sensibilidad y percepción de las más altas creaciones
- Valorar las expresiones artísticas del mundo cultural.
- Desarrollar el interés por la participación en actividades deportivo-recreativas con proyección a nivel regional y nacional.

2.3.1.- Acciones

- Taller Instrumental.
- Taller de expresión rítmica.
- Práctica de deportes (fútbol, vóleibol, basquetbol, etc.).
- Competencias deportivas inter-escolares.
- Creación de esquemas rítmicos.
- Taller de danza contemporánea.
- Competencias plásticas inter-escolares.
- Taller de pintura.



- Exposiciones plásticas.
- Taller de ajedrez.

3.- Indicadores generales del Proyecto para el Ámbito Pedagógico

- Aumento gradual y sustancial hasta alcanzar el 70% del ingreso de alumnos a estudios superiores.
- Obtención de mejoras graduales en la Prueba SIMCE hasta alcanzar resultados sobre la Media Nacional.
- El 100% de los profesores del Establecimiento asisten a cursos de perfeccionamiento, en especial en lo referido a innovaciones metodológicas.
- Porcentaje de alumnos interesados en leer en forma frecuente, para satisfacer sus necesidades afectivas, sociales y creativas a través de la lectura.
- Alumnos capaces de poner en práctica su creatividad en los diferentes aspectos del currículo escolar, hasta alcanzar la representación del 100% de las áreas pedagógicas.
- Los profesores realizan trabajo permanente una vez al mes por área, partiendo por la retroalimentación pedagógica para ir en la búsqueda progresiva de la integración, hasta alcanzar el 100% de las asignaturas.
- Participación e integración del apoderado en el quehacer educativo, con el fin de fomentar la comunicación entre los distintos estamentos, logrando el 100% de participación.
- Proyección de la Unidad Educativa hacia la comunidad en el desarrollo de actividades culturales, logrando el 100% de la participación de las organizaciones comunitarias.
- Obtención de resultados óptimos en competencias y/o concursos inter-escolares.
- Mejoramiento de los índices de aprobación hasta alcanzar un 90%.

4.- Objetivo N° 2: “Ámbito Valórico”

“Unificar criterios referidos a valores universales para ser entregados al educando como herramientas que le permitan descubrir sus propios valores, desarrollarlos e interrelacionarlos, logrando así, una personalidad equilibrada con su entorno social y que le facilite integrarse en forma útil en él”.



4.1.- Objetivos específicos del ámbito Valórico

- Intervenir en situaciones conflictivas determinando lo correcto de lo incorrecto.
- Planear la vida personal proyectándose hacia la sociedad.
- Aceptar los deberes y derechos que el Colegio entrega.
- Comprometerse con el espíritu “Hurtadiano”.
- Proponer y cooperar con soluciones a problemáticas de índole social, de compañeros y de la sociedad en general.
- Discriminar situaciones valóricas en la vida personal.
- Lograr la educación de la voluntad en forma gradual, de acuerdo a las experiencias y a la edad.
- Respetar las jerarquías que el Colegio posee.
- Identificarse con valores cristianos básicos.
- Actuar de acuerdo a los valores que el Colegio posee.
- Expresar las opiniones personales frente al quehacer escolar, modelos y acciones, basándose en un espíritu crítico de superación.
- Identificar los valores patrios.
- Respetar la nacionalidad y los emblemas patrios.
- Discernir expresando opiniones críticas constructivas.
- Desarrollar una personalidad integrada, armónica, fuerte, capaz de exigirse al máximo.
- Relacionar situaciones teóricas-valóricas a situaciones prácticas personales.
- Proyectar hacia la comunidad el espíritu del Colegio, expresando nuestro ideal de alumno.
- Asistir y participar de actividades religiosas que el Colegio proponga.



- Participar en diversas actividades de compromiso social.

4.1.1.- Acciones

- Asistencia a conferencias dictadas por especialistas.
- Exposiciones sobre temas valóricos contenidos en efemérides.
- Participación en misas y fechas de carácter religioso.
- Visitar instituciones de beneficencia.
- Cooperación con el comedor abierto de la Iglesia Nuestra Señora de Puerto Claro”.
- Creación de un bienestar para alumnos.
- Llegada puntual a clases.
- Entrega de trabajos en la fecha indicada.
- Realización de evaluaciones en las fechas acordadas.

4.1.2.- Indicadores

- Mayor participación en las actividades referente a lo religioso y valórico.
- Aumento del conocimiento de la problemática social de los alumnos, tanto por parte de profesores como de sus propios compañeros.
- Aumento de la clase participativa, cuestionadora y crítica.
- Descenso paulatino de depresiones emocionales.
- Disminución gradual de alumnas embarazadas.
- Aumento de la asistencia a clases, hasta alcanzar el 100%.
- Asistencia del 100% de los profesores a seminarios y/o charlas relacionadas con temas valóricos contingentes.
- Aumento de actividades de beneficencia entre el Colegio y Comunidad.



- Aumento de la relación positiva interpersonal de los alumnos, hasta alcanzar el 100%.

4.1.3.- Fundamentación de los Indicadores Valóricos

La formulación de los indicadores del ámbito valórico, no se expresan en porcentaje ni en cantidades, debido a que su logro es más cualitativo que cuantitativo, y que su alcance implica una cantidad de variables de difícil manejo por parte de la Unidad Educativa, motivo por el cual no se pueden expresar en términos de cantidad, a excepción del aumento de la asistencia a clases de los alumnos y de la asistencia de profesores a seminarios y/o charlas, que estimamos son consecuencia y por lo tanto, aspectos prácticos del ámbito valórico.

IX. PROYECTOS Y PLANES FORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

Durante el año escolar se ejecutan diversos proyectos articulados entre sí destinados a trabajar las diferentes áreas de desarrollo de las y los estudiantes.

A. Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Descripción: Es el instrumento principal que permite la planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de toda la gestión educativa de la institución. De él se derivan todos los planes y proyectos que se ejecutan, permitiendo una articulación constante entre ellos para satisfacer todas las necesidades educativas que el proceso exige y presenta.

Está dividido en 2 etapas. La primera está destinada a una planificación estratégica a 4 años donde se establecen metas por lograr en Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar, Recursos y Gestión de resultados.

Por otra parte, contempla un periodo anual que abarca procesos de diagnóstico, planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones ejecutadas para poder avanzar en la consecución y logro de las metas establecidas a 4 años.

B. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y prevención del Bullying.

Descripción: El siguiente plan de convivencia busca mejorar las relaciones entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para así lograr una



coexistencia sana, segura y armónica para todos los entes participantes, por supuesto, pensando siempre que nuestra prioridad es la tranquilidad, la sana convivencia, los valores y la educación de nuestro alumnado, porque como dice nuestro lema, estamos "Educando para el Futuro". Sin embargo, no sólo pensamos en los alumnos(as) sino también en el personal del establecimiento y los apoderados.

Fundamentación: Nuestro plan busca estimular al alumnado, al apoderado y al personal del establecimiento, para que ejercitemos la sana convivencia, promoviendo el dinamismo de actividades y de la creatividad intelectual y explicitando el sentido de las experiencias y de las certezas vividas. El proyecto está dirigido a la comunidad escolar completa.

Objetivo General: Mejorar y fortalecer la sana convivencia escolar entre todos los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Alberto Hurtado Segundo.

• **Objetivos Específicos:**

- Mejorar las relaciones entre pares durante el proceso educativo.
- Mejorar la convivencia escolar en el establecimiento.
- Generar instancias y espacios para la convivencia de todo el personal del establecimiento.
- Prevenir situaciones de Bullying.

C. Proyecto ENLACES

Descripción: El plan ENLACES consiste principalmente en disponer de toda la infraestructura tecnológica necesaria para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes. En base a los nuevos requerimientos de la sociedad moderna y de todos los avances tecnológicos ofrece una oportunidad de fortalecer los aprendizajes de una manera actualizada y al alcance de los integrantes de la comunidad educativa.

Fundamentación: Las exigencias de la sociedad moderna y de los avances tecnológicos han tenido una gran repercusión en la formación de los y las estudiantes. El acceso a la tecnología en ellos es prácticamente de sus primeros años de vida por lo cual es necesario orientar su uso para el desarrollo de habilidades del conocimiento, de manera que se utilice como herramienta fortalecedora de sus procesos y que les permita desarrollarse en distintos ámbitos según sus gustos y necesidades.

Objetivos estratégicos del Plan: El plan ENLACES contempla diversos objetivos estratégicos basados en la satisfacción de las necesidades propias del proceso de aprendizaje y del trabajo diario con los alumnos y alumnas, junto con los requerimientos de los profesionales y asistentes que trabajan con ellos.



- Instalar un sistema de adquisición de recursos tecnológicos y computacionales, junto con material didáctico e insumos para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Instalar un sistema de gestión de recursos educativos, tanto tecnológicos como didácticos para facilitar su uso en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Instalar un sistema de inspección visual y mantenimiento sobre el estado de las dependencias en donde se encuentren los equipos tecnológicos para disponer de ellos en el proceso educativo.

Cada objetivo está relacionado con acciones específicas orientadas a su cumplimiento, con responsables para su ejecución y medios de verificación válidos que evidencian el uso y el trabajo realizado.

D. Plan de Formación Ciudadana.

Descripción: Este plan tiene como objetivo que el colegio diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos (curriculares y extraprogramáticos) cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto como ciudadanos.

Fundamentación: Un colegio que valora los principios de la inclusión, es decir, que valora la diversidad de intereses y características de sus miembros, se fortalece aún más con ciudadanas y ciudadanos capacitados para hacer de su espacio local y del país un lugar más justo y respetuoso de las diferencias. El proceso educativo tiene un valor público innegable y se encuentra a la base de sociedades más justas, democráticas y participativas.

Objetivos del Plan de Formación Ciudadana.	
General:	Fomentar la participación social y los valores de una sociedad en democracia para formar una ciudadanía activa y responsable que contribuya al crecimiento social y cultural del país.
Específico 1:	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Específico 2:	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en



	el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Específico 3:	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Específico 4:	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

E. Plan de Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género.

Descripción: Este plan se basa principalmente en la formación en sexualidad, afectividad y género ya que en este ámbito existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. La creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas que son necesarias de conocer.

Fundamentación: Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

Objetivos Generales:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Desarrollar y comprender las relaciones interpersonales basadas en el respeto y tolerancia para apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, espirituales, éticas y sociales en un sano desarrollo sexual.
- Articular contenidos de las asignaturas de Ciencias y Biología desde de 5° a 4° medio de acuerdo con el Currículum Nacional.

Objetivos Específicos:



- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia con énfasis en la comunicación
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- Conocer, comprender y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.

F. Proyecto de Vida Saludable.

Descripción: El proyecto de vida saludable busca mediante diversas actividades, promover y fomentar hábitos de vida saludable, comprendiendo los beneficios de esta para el desarrollo integral de las personas, buscando un impacto global de la comunidad educativa, esperando que cada uno de sus actores sea capaz de plantearse objetivos y metas en relación al mejoramiento de su calidad de vida.

Fundamentación: Nuestro proyecto busca presentar las ventajas de un plan de vida saludable, educando tanto al alumnado, apoderados y personal del establecimiento, fomentando la prevención de enfermedades producto de malos hábitos de vida, mediante actividades que contribuyan en los distintos factores de desarrollo de las personas, esperando un impacto positivo a nivel biopsicosocial. El proyecto está dirigido a la comunidad escolar completa.

- **Objetivo General:**

- Generar un impacto positivo en los alumnos, apoderados y personal del establecimiento en relación con el planteamiento de hábitos de vida saludable.

- **Objetivo Específico**

- Establecer un cronograma de actividades que involucren a todos los actores del establecimiento que permita el desarrollo y fortalecimiento de los hábitos de vida saludable.

X. EQUIPOS DE TRABAJO.

El trabajo en el proceso educativo del establecimiento se encuentra determinado y asignado de la siguiente forma:

Enseñanza Preescolar (Kinder): Se compone principalmente por una Educadora de Párvulos y una asistente de aula, con profesores especialistas en las asignaturas de Inglés, Música, Psicomotricidad, Educación Física y Religión.



Enseñanza básica (1° a 4° básico): se compone principalmente por un(a) profesor(a) de Enseñanza General Básica que también es profesor(a) jefe del curso, en el caso de primero y segundo básico además se cuenta con una asistente de aula. Para las asignaturas de inglés, música, religión y ed. Física se cuenta con profesores especialistas.

Enseñanza básica (5° a 8° básico) y Enseñanza Media (1° a 4° Medio): Cada asignatura es impartida por un profesor(a) especialista siendo uno de ellos(as) profesor(a) jefe de cada curso.

Equipo Psicoeducativo: Está compuesto por una Educadora Diferencial, una Fonoaudióloga y dos psicólogos, uno para enseñanza básica y otro para enseñanza media, además éste hace las labores de orientador.

La labor de la Educadora Diferencial se concentra principalmente desde 1° a 8° básico con intervención en horario alterno. Desde 1° a 4° medio su labor se centra en diagnosticar alumnos(as) con problemas de aprendizaje y determinar si necesitan evaluación diferenciada.

En cuanto a la Fonoaudióloga su labor está dirigida a alumnos de kínder a 8° básico, realizando procesos de diagnóstico, intervención y evaluación de los alumnos con problemas del lenguaje.

La labor de los psicólogos(as) se basa principalmente en la contención emocional de las y los alumnos(as), diagnosticar, evaluar y derivar a profesionales externos cuando sea necesario. Llevan un seguimiento de los alumnos que se encuentran en tratamiento externo y son los encargados de informar las situaciones de posible vulneración de derecho de los(as) alumnos(as) cuando estas se presentan.

Equipo de Gestión: Está compuesto por el Sostenedor, director, jefes de UTP e inspectoría. Este gestiona el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los y las estudiantes, además del trabajo de los asistentes y profesionales de la educación que trabajan en la institución. Por otra parte su accionar está orientado a la consecución de las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo.

XI. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PEI.

La actualización del Proyecto Educativo Institucional se publica cada dos años, sin embargo, anualmente se disponen de jornadas de Evaluación y actualización de dicho proyecto, una en el primer semestre y otra en el segundo. De estas jornadas se obtienen las indicaciones que permiten su actualización constante.



Terminado el ciclo de dos años, se publican las actualizaciones para que toda la comunidad las conozca y sepa qué es lo que conlleva nuestro trabajo con los y las estudiantes.

El nuevo ciclo contempla los años 2019 y 2020.

XII. ALUMNOS POR AULA.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL COLEGIO ALBERTO HURTADO SEGUNDO CONTEMPLA UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE **35 ALUMNOS POR AULA**, DEPENDIENDO DE LA CAPACIDAD DE AULA Y LA CAPACIDAD MÁXIMA DEL LOCAL ESCOLAR. ESTAS ESTAN DETERMINADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN.

XIII. ANÁLISIS COMBINADO DE CONTEXTOS

El Colegio “Alberto Hurtado Segundo” se encuentra ubicado en la comuna de Valparaíso, sector de Playa Ancha, en el Cerro Mesilla. Está cerca de la Iglesia de Nuestra Señora de Puerto Claro, de la Iglesia San Vicente de Paul y Medalla Milagrosa.

Próximos a él, se encuentran los Colegios Luterano Concordia, San Vicente de Paul y Saint Thomas Collage.

Nuestro alumnado es de nivel socio-económico medio-bajo y en su mayoría proviene de familias producidas por la separación de los cónyuges o ausencia de algunos de los padres. Esto conlleva que el educando posea serios problemas afectivos, conflictos canónicos, baja autoestima, problemas conductuales, y dificultades para proyectarse hacia el futuro.

Estas características son muy acentuadas en Educación Básica, latentes en el primer ciclo, con muestras de agresividad y falta de concentración en clases. Posteriormente se evidencian fuertemente en el Segundo Ciclo para atenuarse en Enseñanza Media.



En general, nuestro alumnado necesita de oportunidades que le pueda brindar el Colegio en cuanto a ampliar su conocimiento y aprender a incluirse positivamente a la sociedad.

XIV. PRESUPUESTO DEL PROYECTO EDUCATIVO

La realización de este proyecto se efectuará con recursos económicos proveniente de las siguientes subvenciones y aportes:

- 1) Subvención de Escolaridad.
- 2) Aporte de Gratuidad.
- 3) Subvención Escolar Preferencial (SEP) alumnos PRIORITARIOS.
- 4) Subvención Escolar Preferencial (SEP) alumnos PREFERENTES.
- 5) Centro General de Padres y Apoderados.
- 6) Programas de ayuda del Gobierno.

Los recursos económicos dispuestos para la puesta en práctica de nuestro proyecto, estarán sujetos a un análisis de la situación económica vigente en el momento preciso en que se inicie el trabajo planificado en el proyecto y con las acciones a realizar promulgadas por el Plan de Mejoramiento Educativo SEP.

No obstante, para llevar a cabo en forma óptima el trabajo planificado, se hace indispensable aumentar los aportes económicos provenientes del subsidio otorgado por el Gobierno para los fines educacionales. Por la misma razón, solicitamos tomar en consideración a nuestro Colegio en futuros proyectos educacionales a favor del mejoramiento de la calidad de Educación.